

Casi cuatro años después de instalar en La Habana una mesa de diálogos, Gobierno y Farc anunciarán en esa ciudad la culminación de una histórica negociación.

Casi cuatro años después de instalar en La Habana una mesa de diálogos, el Gobierno y las Farc anunciarán este miércoles 24 de agosto en esa ciudad la culminación de una histórica negociación para poner fin al conflicto armado más antiguo del continente.

La siguiente es una cronología de los hitos del proceso de paz: 2012 - 26 de agosto: Delegados del Gobierno y de las Farc firman en La Habana el "Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera", con el apoyo de Cuba y Noruega como garantes.

- 27 agosto: El presidente colombiano, Juan Manuel Santos, anuncia acercamientos para entablar diálogos de paz con las Farc.

- 17 octubre: Negociadores del Gobierno y las Farc establecen en Oslo la mesa de diálogo que se llevará a cabo en La Habana a partir del mes siguiente.

- 19 noviembre: Las Farc declaran un alto el fuego unilateral entre el 20 de noviembre y el 20 de enero de 2013, horas antes de comenzar las negociaciones.

2013 - 26 mayo: El Gobierno y las Farc anuncian el primer acuerdo de la agenda de negociación, en el punto de tierras y desarrollo rural.

- 20 agosto: Las Farc reconocen por primera vez que tienen parte de responsabilidad en las víctimas causadas por el conflicto armado.

- 6 noviembre: Las partes anuncian el segundo acuerdo de los cinco temas de la agenda, sobre participación política de la guerrilla.

- 15 diciembre: Entra en vigor una tregua navideña de las Farc de 30 días de duración.

2014 - 16 mayo: El Gobierno y las Farc llegan a un acuerdo sobre narcotráfico y cultivos ilícitos, tercer tema de la agenda.

- 7 junio: El Gobierno y las Farc anuncian que cinco delegaciones de 60 víctimas asistirán a audiencias con los negociadores en Cuba a lo largo de los meses siguientes.

- 17 diciembre: Las Farc anuncian un alto el fuego unilateral indefinido que comienza el 20 de diciembre.

2015 - 7 marzo: El Gobierno y las Farc anuncian un acuerdo para hacer el desminado humanitario conjunto.

- 10 marzo: Santos suspende por un mes los bombardeos a campamentos de las Farc en respuesta al alto el fuego unilateral.

- 4 junio: Las partes acuerdan la creación de una Comisión de la Verdad.

- 8 julio: Tras una ruptura, las Farc anuncian un nuevo alto el fuego unilateral durante un mes a partir del 20 de julio.

- 25 julio: Santos ordena nuevamente la suspensión de los bombardeos contra las Farc.

- 20 agosto: Los negociadores de las Farc prorrogan el alto el fuego unilateral.

- 23 septiembre: Santos se reúne en La Habana con el jefe de las FARC, Rodrigo Londoño, alias "Timochenko", con quien protagoniza un histórico apretón de manos y acuerda que la paz se firmará a más tardar el 23 de marzo de 2016, tras la presentación de las bases de un acuerdo sobre justicia.

- 17 octubre: El Gobierno y las Farc anuncian un acuerdo para buscar conjuntamente a más de 25.000 personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto.

- 15 diciembre: Los negociadores del Gobierno y las Farc firman en La Habana el acuerdo sobre víctimas del conflicto, que incluye un sistema integral para la reparación, justicia, verdad y garantías de no repetición.

2016 - 23 junio: Las partes anuncian un acuerdo para el cese el fuego bilateral y definitivo y la dejación de armas por parte de las Farc. Igualmente acuerdan la celebración de un plebiscito como mecanismo de refrendación del acuerdo final.

- 18 julio: La Corte Constitucional de Colombia avala el plebiscito como mecanismo para refrendar los acuerdos de paz.

- 20 julio: Santos llama a todos los sectores del país a deponer los intereses

particulares para alcanzar la paz, al instalar la legislatura para el período 2015-2016.

- 3 agosto: El expresidente y senador Álvaro Uribe, en la oposición, anuncia que liderará la campaña por el "no" en el plebiscito sobre los acuerdos de paz.
- 5 agosto: El Gobierno y las Farc definen los protocolos para la dejación de armas, que tendrá lugar entre los 90 y 150 días posteriores a la firma de la paz, y las normas de seguridad en las zonas de ubicación de guerrilleros, bajo supervisión internacional.
- 8 agosto: Una misión de verificación, integrada por miembros de la ONU, de las Fuerzas Militares y de las Farc, inicia un recorrido por las 23 zonas veredales y ocho campamentos especiales en donde estarán concentrados los guerrilleros antes de dejar las armas.
- 9 agosto: Los equipos negociadores designan a los académicos Sergio de Zubiría y Pablo Julio Cruz para integrar la comisión que elaborará el estatuto de garantías para los partidos y movimientos políticos de oposición.
- 12 agosto: Las partes anuncian un mecanismo independiente y transparente para designar a los jueces de la jurisdicción especial para la paz, a través de un comité de selección para el que cuentan con la participación del papa Francisco y del secretario general de la ONU.

<http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/cronologia%C2%A0casi-cuatro-anos-de-dialogos-en-cuba-por-la-paz-de-colombia/20160824/nota/3225752.aspx>